



VENCEREMOS



EN SU ANIVERSARIO 62
www.venceremos.cu

ISSN 0864 1285. Precio: 1:00 peso.
Año LXII. No. 38. Cierre: 2:00 pm.

Viernes 11 de abril de 2025. Año 67 de la Revolución.

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PARTIDO EN GUANTÁNAMO

Desembarco del 11 de abril de 1895

Salto grande de dicha plena



Cada año, los guantanameros conmemoran el aniversario del histórico desembarco.

● Por Rodny **ALCOLEA OLIVARES**
Fotos: Archivo de Venceremos

Hace 130 años, a la hora en que negras nubes se empeñaban infructuosas en tapar una luna roja, un bote, cargado más de sueños que de armas, tocó tierra guantanamera por La Playita, en Cajobabo, Imías.

La tripulación: un reducido grupo de patriotas liderados por el veterano general Máximo Gómez y el delegado del Partido Revolucionario

Cubano, José Martí, último en bajar de la embarcación y quien, al saltar al empedrado terreno, siente la *Dicha Grande* del reencuentro con la Patria. Es el 11 de abril de 1895.

El 24 de febrero de 1895 comienza la tercera guerra libertaria contra el yugo español, y el primero de abril Antonio y José Maceo, Flor Crombet y otros combatientes arribaron a la Patria por Playa Duaba, en Baracoa.

Martí, el gestor de la Guerra Necesaria iniciada en Cuba, siente

el orgullo de ser participe directo, en su amado terruño, del desarrollo y extensión de la gesta libertaria por toda la Isla y, sobre todo, se sabe consciente de que los mayores trabajos y sacrificios están por venir.

Son esfuerzos que asume con una hidalguía que supera sus condiciones físicas y logra asombrar a los combatientes veteranos de la Guerra Grande, quienes días después, en Rancho de Tavera, lo nombran mayor general.

Una convicción meridiana tiene Martí en

el triunfo de la causa, a la que ha consagrado su vida. Sabe que, con mucho trabajo, sacrificios personales y la unidad entre los cubanos la victoria es posible, y por eso es compromiso irrenunciable luchar por la independencia, no importan los combates que librar, si en ellos prima la utilidad de la virtud.

“El 11 de abril llena a Playita de Cajobabo de historia memorable, con un hecho que trasciende nuestra provincia y se ubica entre las páginas que resaltan la estatura mayor del patriotismo,

el internacionalismo y el ejemplo de los principales jefes de la Revolución de estar en la primera trinchera de combate, junto a su pueblo y compartir su suerte”.

Exactamente, un siglo después, a la misma hora, en una noche que, por coincidencia histórica, tiene condiciones climáticas similares a la de aquel 11 de abril del desembarco, el Comandante en Jefe Fidel Castro, el mayor discípulo martiano, va al encuentro con el Maestro. El jefe de la Revolución, en la orilla, con las olas llegando hasta sus botas, se queda varios minutos pensando mientras sostiene entre sus manos una bandera cubana.

El 11 de abril deviene,

para los guantanameros, como la fecha histórica más significativa para el territorio, aprobada en el Acuerdo número 90, adoptado en la cuarta sesión ordinaria de la Asamblea Provincial del Poder Popular, correspondiente a su noveno mandato, el 28 de diciembre de 2003.

A 130 años del desembarco, y siendo fieles al legado de aquel pequeño grupo de patriotas que llegaron, en una noche de mar bravío, negras nubes y luna roja, los guantanameros y cubanos de bien rinden tributo a Martí, Gómez y a Fidel, en la Playita sagrada de la Patria, en Cajobabo, Imías.



Fidel frente al Monumento de Playita de Cajobabo, en 1995.

Héroe en La Farola
Página 2

Martí, Fidel y Salustiano
Página 4

NO a las drogas
Página 5

Valor sin frenos

• **Luis Antonio Rodríguez Griñán, joven chofer de Ómnibus Nacionales, el pasado 25 de marzo tuvo un accidente en el viaducto La Farola, pero logró salir del momento sin pasajeros heridos**

• **Por Adriel BOSCH CASCARET**
Foto: Cortesía del entrevistado

La guagua se impulsa y los frenos dicen un "hasta aquí" que suena a saludo fatal. Algo va mal y Luis ya lo sabe. Traga en seco. Cada segundo vale y duele. Volante en mano siente sobre los hombros el peso de la vida propia, la del compañero de profesión y la de los pasajeros. Su hija es lo primero que le viene en pensamiento y la necesidad del reencuentro lo alienta a la acción, a no parar.

Va loma abajo, sorteando las peligrosas curvas del viaducto La Farola, zigzagueando para que la gravedad no haga de más sobre la alta Yutong, que cerca de una hora antes salió de Maisí con rumbo a La Habana, cargada de viajeros que poco a poco van descubriendo que, aunque el chofer sigue firme y silencioso, algo no va bien, nada bien.

La escena de una "guagua suelta" por ese peligroso viaducto mete miedo a cualquiera: la montaña que sostiene la carretera deja montes en subida casi vertical a un lado y del otro el vacío que se abre en brusca caída con pocas probabilidades de un final feliz posible, pero Luis no deja que el temor le entre de frente, se aferra al timón, a su experiencia, a las ganas de volver a



Luis, después del arreglo en Guantánamo del ómnibus, pudo ir al encuentro de su casa y familia, su mayor anhelo tras el percance.

su familia y a la responsabilidad de tantas vidas, literalmente, en sus manos.

Llega una curva cerrada y la guagua intenta virarse, pero el joven chofer sigue aferrado a la salvación, mete toda fuerza y logra enderezarla. Ya todos saben que algo va mal y la tensión sube. Otra curva se abre delante, más pronunciada y difícil. Luis sabe que no podrá pasarla y actúa en consecuencia: se abre a la derecha y mete el vehículo de fabricación china casi de frente a la montaña que, con sus matojos, para en seco al vehículo. Muchos lloran, el nerviosismo impera, pero todas las vidas siguen intactas. Se hizo el milagro.

Accidente Farola abajo

Las redes alertan sobre un accidente en el viaducto La Farola en la tarde del 25 de marzo de 2025. Una publicación tras otra disemina, como pólvora, las imágenes de un carro de pasajeros de Ómnibus Nacionales (ON) fundido contra una maleza casi llegando a una de las tantas curvas de ese vial, entre las siete maravillas de la ingeniería civil en Cuba. En casi todos los posts, la hazaña de que no existieran heridos tras desandar sin frenos por cerca de un kilómetro bajando la loma, se le atribuye,

como efectivamente fue, al chofer Luis Antonio Rodríguez Griñán.

"Me tocó uno de los retos más difíciles que se le puede presentar a un chofer: que los frenos no respondan, pero hay que seguir adelante. Cuando me sucedió eso bajando, no sé cuántas cosas pasaron por mi cabeza, aunque lo primero fue mi hija, que es el amor de mi vida.

"Nunca le dije nada a los pasajeros. Por dentro me convencí: hay que frenar la guagua con la loma, porque no hay de otra. Si llegaba a la curva siguiente de donde la logré parar por completo, no estuviera respondiendo todas estas preguntas", me cuenta por el chat de Facebook. Luis, nacido hace 31 años en Puriales de Caujerí, en San Antonio del Sur, pero que vive en Bauta, provincia de Artemisa.

Según este conductor, fue muy emocionante el momento en que los pasajeros se pudieron bajar del vehículo. Muchos, llorando, iban y lo abrazaban, dándole las gracias. El medio de transporte se dañó en el frente completo. "Créeme, amigo, una cosa es contarlo y otra vivirlo".

Amor por el volante

Luis dice que manejar es algo que siempre quiso hacer. "Todo surge de tantos viajes que di cuando pequeño para visitar a mi familia en Puriales de Caujerí, y veía a los conductores uniformados, con buena presencia. Me dije entonces que iba a ser chofer de ómnibus, y así se dio".

El viaje de La Habana a Maisí, la ruta de ON más larga del país, ha sido recorrida muchas veces por este joven, volante en mano. De hecho, cuando se decidió subir hasta la capital maisiense -antes llegaba hasta Imías, donde se hacía trasbordo en carros de montaña-, en el estreno Luis, acompañado por Rudy Frómata, estuvo entre los choferes que hicieron el recorrido.

"En cuanto a las lomas y demás cosas nunca he tenido miedo, porque al que le gusta manejar, cualquier reto que le pongan siempre lo disfruta. Pronto subo de nuevo en el viaje de La Habana a Maisí. Vuelvo a la loma si Dios lo permite", concluye chat mediante, confirmando su valentía.



Contigo



• **A cargo de Sandra D. BORY CASTELLANOS**

¡Hola, amigos de **Contigo!** El *Studio Ghibli*, de animación, fue fundado en 1985 por el visionario Hayao Miyazaki, junto a Isao Takahata y Toshio Suzuki, como un refugio para contar historias que desafían las convenciones del cine comercial. Sus películas no solo entretienen, sino que invitan a contemplar la vida con ojos más profundos.

Dicho estudio, además de volverse exitoso con sus películas, ha instaurado a lo largo de los años una identidad visual fiel a su estilo. Sin embargo, en las últimas semanas ha sido partícipe en una polémica internacional relacionada a su trabajo. ¿Sabes de qué se trata? ¿Te interesa el tema? En el **Contigo** de hoy te contaremos los detalles.



¿Puede la Inteligencia Artificial (IA) imitar el alma del arte?

Un nuevo fenómeno se viraliza en redes sociales: usuarios transforman sus fotos en ilustraciones "al estilo *Studio Ghibli*" mediante IA. Basta un comando en *ChatGPT*: "Haz esta imagen con los colores suaves, trazos expresivos y atmósfera mágica de las películas de Miyazaki", para obtener en segundos una versión anime de cualquier retrato.

La técnica, aunque sorprendente, ha desatado una tormenta ética. ¿Puede una herramienta de Inteligencia Artificial apropiarse de un estilo artístico construido durante décadas de artesanía manual? *Studio Ghibli*, conocido por su rechazo a los atajos tecnológicos, ya respondió pidiendo el cese de estas acciones y defendiendo su propiedad intelectual.

Hayao Miyazaki, el legendario director japonés, expresó: "¿Dónde queda el valor del trazo humano, de los errores que dan carácter, de las horas de bocetos quemados?". A raíz de este fenómeno, las interrogantes crecen: ¿Deben las herramientas de IA compensar económicamente a los artistas cuyos estilos replican? ¿Cómo proteger la propiedad intelectual en una era donde el pincel es reemplazado? Si la IA puede emular a *Ghibli*, ¿qué impedirá que lo haga con Van Gogh o Picasso?

El *Studio Ghibli* es un manifiesto contra la prisa. Sus películas -pintadas cuadro a cuadro- celebran la imperfección y la paciencia. Mientras, las redes glorifican el resultado instantáneo. "La gente ya no quiere entender el proceso, solo el *like*", lamenta la ilustradora Mariko Kikuchi.

Además, la seguridad de los datos utilizados es otro tema a tener en cuenta. Al subir una foto de nuestro rostro a una IA como *ChatGPT* para convertirla en estilo *Ghibli*, podríamos estar regalando sin querer algo muy valioso: nuestros datos biométricos.

Esas herramientas necesitan analizar la imagen para funcionar, pero el problema es que muchas veces no queda claro qué hacen después con esa información. Podrían guardarla en sus servidores, usarla para mejorar sus sistemas o, incluso, compartirla con terceros, todo sin permiso explícito.

El verdadero peligro está en que, una vez que el rostro queda registrado en esos sistemas, se pierde el control sobre él. En el futuro, esos datos podrían servir para crear *deepfakes* (videos falsos con esos datos), suplantar nuestra identidad o también vender la información a empresas de publicidad.

Aunque parezca inofensivo jugar con filtros de IA, en realidad se está compartiendo una huella digital única que, en manos equivocadas, podría causar problemas de privacidad o seguridad. Por eso siempre es mejor pensarlo varias veces antes de darle acceso de tu imagen personal a cualquier plataforma.

¿Y ustedes qué opinan? ¿La IA facilita la creatividad o la hace menos original? Mientras, el *Studio Ghibli* sigue en pie. Su último filme, *El niño y la garza*, se estrenó sin asistencia de algoritmos en 2023, recordándole a la comunidad internacional que la magia, la de verdad, no se programa.



Conozca Nuestros Servicios



• **Foto: Ideas Multimedia**

Si no lo sabías, en este andar por los servicios, Ideas Multimedia te ofrece un abanico de acciones comunicativas con alcance internacional para expandir tu negocio, o generar más ingresos, entre otros propósitos. Plataformas de redes sociales como Facebook e

Instagram... cuentan con la inmediatez que necesitas para que tus proyectos, emprendimientos, servicios, crezcan u obtengan mayor visibilidad.

Echa un vistazo a otras prestaciones de la gestión de comunicación. Las ofertas para la cobertura de eventos contemplan nota de prensa; nota informativa simple (con una extensión de 6 a 8 párrafos), y dos fotos, así como conferencia de prensa, mientras el reportaje multimedia puede contener hasta 50 líneas de texto con 10 fotos como máximo, y hasta 3 infografías, un video y/o podcast.

Además de solicitar entrevistas, entrevistas en video e información resumen en video, en un servicio de alta calidad. También requerir ayuda en cómo planificar una campaña

de comunicación eficiente, con estrategias y acciones para promocionar, gestionar y/o incrementar la relación con tus públicos relevantes, de una empresa, institución, evento, producto o servicio y seleccionar cuáles canales de comunicación se adaptan a tu proyecto.

Si entre tus pretensiones está, por ejemplo, ser exitoso en cualquier empresa o proyecto, no debes renunciar a elaborar un plan de medios y un plan de relaciones públicas, máxime en el entorno digital, para marcar la diferencia, sin desdeñar las plataformas tradicionales, en ello también te garantizamos ayuda especializada que contribuya a la toma de decisiones y establezcas metas a corto, mediano y largo plazo.

¿A quién pretendes llegar con una campaña de relaciones públicas? ¿qué deseas que haga tu audiencia? ¿cuáles son los mensajes clave que te interesa se lleven los que participan en tus actividades de comunicación? Con nosotros darás en el clavo si buscas un plan de comunicación sólido para tu estrategia de relaciones públicas. No dudes en utilizar esta imprescindible herramienta.

El enlace con Ideas Multimedia y toda la información que necesitas, te los brindamos si nos contactas en la sede de nuestro órgano de prensa, sito en Avenida Che Guevara, Kilómetro 1½; a través del teléfono 5996 4728 o por el email: cjp227@venceremos.cu

¡Ven, trabajemos juntos!

A transportistas privados



TransNovoa, una de las primeras mipymes privadas constituidas en Guantánamo como parte de las transformaciones de la economía cubana, convoca a transportistas privados, de la ciudad de Guantánamo, a participar en el encuentro que se realizará el próximo mar-

tes 15 de abril, a las 10:00 am, en la Plaza Polifuncional Pedro Agustín Pérez.

Esta empresa, como parte de su contribución a la gestión de los medios de transporte de cargas y pasajeros, y aportar de esa forma al desarrollo económico-social del territorio, tiene ahora el propósito de explicar a ese sector social acerca de la Aplicación *TransNovoa*, para la

transportación local.

¿De qué va la Aplicación *TransNovoa*? y ¿Qué beneficios se obtiene al formar parte de la aplicación?, lo sabrán, si acuden a esa importante cita.

Para más información, pueden comunicarse a través de WhatsApp, con el link siguiente <http://wa.me/5359878659>

Con jerarquía de ley



La nueva ley reta a la eficiencia y la capacidad de los servidores públicos para atender las quejas y peticiones de las personas.

● Por Ángel Rafael FERRO MARTÍNEZ, vicepresidente de la Unión de Juristas en Guantánamo
Ilustración: Martirena

El pasado 13 de marzo entró en vigor la Ley número 167/23 Del sistema de atención a las quejas y peticiones de las personas, así como su Reglamento, el Decreto 112 de 2024.

La norma responde a demandas históricas, que se remontan a nuestras mambisas constituciones instauradas en franco periodo bélico: la de Guáimaro de 1869, en su artículo 28 estableció tempranamente el derecho de petición, y la de La Yaya de 1897 nos habla de respuesta oportuna.

Las constituciones de 1901 y de 1940 ampliaron sus contenidos, y aparece el término queja; por primera vez, su concreción fue letra muerta.

No es hasta el mismísimo triunfo de la Revolución en que la combatiente revolucionaria Celia Sánchez Manduley, a la sazón secretaria del Consejo de Estado, se dio a la tarea de atender los planteamientos y preocupaciones del pueblo que, por entonces, no eran pocos.

En 1962 se creó dentro del equipo auxiliar de la Presidencia de la República y del Consejo de Ministros, el Departamento de correspondencia, antecedente del hoy Departamento de atención a la población. Posteriormente, se implementaron varias normas: de manera singular, el Decreto Ley 67, del 19 de abril de 1983, que estableció el plazo de 60 días para ofrecer las respuestas a los promotores.

En 1986 se crearon los departamentos de atención a la población en los Organismos de la Administración Central del Estado y demás estructuras del Gobierno.

La Constitución de la República, vigente desde abril de 2019, dedica cinco

artículos a esta temática: el primero, declara a Cuba, Estado Socialista de Derecho; el 10 trata sobre la obligación de los órganos del Estado de respetar, atender y dar respuesta al pueblo; el 53 gira en torno al derecho de solicitar y recibir del Estado información veraz, objetiva y oportuna.

Asimismo, enfatiza en el 61 la prerrogativa que tenemos los cubanos para dirigir quejas y peticiones a las autoridades y recibir respuesta oportuna, pertinente y fundamentada en el plazo de ley, y el 200, inciso b, pondera la responsabilidad de la Asamblea Municipal del Poder Popular de garantizar la correcta atención a los planteamientos, quejas y peticiones de la población.

Carecíamos de una ley de quejas y peticiones, pero sostengo con firmeza que los temas del corazón no necesitan de una ley, son parte de una vocación solidaria y humanista en que estamos educados, y si bien en los últimos años se aprecian ligeros avances en esa importante actividad, fruto de una mayor exigencia, control y seguimiento, hasta los más optimistas coinciden en que estamos a años luz del estado ideal que requiere ese elemento indispensable de retroalimentación popular.

La ley no es varita mágica, ni resolverá por obra y gracia los problemas acumulados, y menos, los asociados a insensibilidad, maltrato y morosidad que, en ocasiones, aparecen en nombre de cargos y funciones. Insisto en que no es un favor que se hace, ni una tarea más, ahora es un mandato de ley que se cumple con un poco de amor.

Entre sus novedades se encuentran: ser la primera regulación jurídica con rango de ley en la materia; constituir un sistema de atención, cuyo epicentro es el titular del derecho de quejas y peticiones; reducir el término para dar respuesta de

60 a 30 días naturales, prorrogables por 30 días más si el caso es complejo; la eliminación del término denuncia, que quedó reservado para el derecho penal y la sustitución del término ciudadano por el de personas.

También, que define el tratamiento a los casos reiterativos y los conceptos de queja y petición; encarga al jefe máximo de la entidad con la efectividad del sistema de atención a las quejas y peticiones en su ámbito de actuación, y autoriza el empleo de las plataformas digitales para remitir quejas.

De lo que se trata con la nueva ley de quejas y peticiones es de medir la eficiencia y la capacidad de los servidores públicos, incluidos los representantes del sector no estatal, para aplicar en medio de agudas carencias y limitaciones, los sentidos de inteligencia, la voluntad y de toda la sensibilidad para escuchar, recoger y hacer cuantas diligencias sean necesarias en función de ofrecer una respuesta que satisfaga las expectativas de los reclamantes.

Cuando un estado anormal de cosas ocurre, el sistema de atención a la población comienza a fracturarse, diría que se desnaturaliza hasta perder su esencia humanista, que es, ponerse en lugar del otro o lo que es igual, sentir el dolor ajeno como propio.

Lo óptimo es solucionar el asunto objeto de la queja, que no siempre depende de recursos, de lo contrario, se impone dar una respuesta clara, convincente y efectiva a cada reclamo, siempre con la verdad por delante, sin establecer compromisos y dotados de una sensibilidad exquisita ante el problema. Un tratamiento así de serio y transparente alienta y nos fortalece a todos.

Una ley con este alcance sustantivo tiene que ser por esencia letra viva, porque incide directamente en lo más importante que tiene Cuba: su gente noble y generosa.



No es habitual, pero sí merecidas. Desde esta columna de crítica social, las gratificaciones para Lesner y Juan Gualberto por su encomiable desempeño en la transformación de la barriada de Río Guaso, si de higienización se trata. Con el alba, ambos inician sus faenas librando las calles de basura y del excesivo enyerbamiento de las áreas aledañas y recogiendo los desechos sólidos, respectivamente; el reto ahora está en que los pobladores se ocupen y preocupen por mantener limpia su vecindad... Desde hace más de un mes, el medio de transporte recolector de basura no efectúa el recorrido por la calle 1 Norte entre 10 y 11 Este, en el populoso barrio de San Justo, y los vecinos tienen acumulados los desechos en los patios de sus viviendas, con el consiguiente perjuicio que genera, ante la situación epidemiológica compleja que presenta el territorio por la presencia del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de peligrosas enfermedades, según constató este órgano de prensa, durante un recorrido efectuado por la zona... Otra más. Masiel Ávila, vecina de la comunidad Casa de Piedra, en esta urbe del Guaso, manifiesta su preocupación por la cantidad de basura existente en la acera, casi frente a la entrada de la Facultad de la Universidad del Partido, que impide el tránsito de personas por esa vía debido a la fetidez que emana de ese microvertedero, en el que se amontonan desperdicios sólidos de todo tipo. Asegura que otra vecina envió fotos al Gobierno en el municipio, hace más de 15 días, y no se vislumbra una solución a ese problema... A Lina M. Chávez Castillo, vecina de la localidad de La Jabilla, le conmueve la oscuridad del local en que laboran los funcionarios del Instituto Nacional de Asistencia y Seguridad Social, sito en Calixto García entre 3 y 4 Sur, que junto al hacinamiento al que están sometidos incide también negativamente sobre su importante prestación y, por ende, sobre quienes aspiran a correr trámite para su jubilación, entre otros asuntos. Y se pregunta: ¿por qué solo presta servicios hasta mediodía?... Consumidores de las panaderías El Cristo y La Teresita, ubicadas en Santa Rita entre Donato Mármol y Bernabé Varona, y Carlos Manuel esquina a Pintó, respectivamente, están molestos porque hace varios días se están vendiendo en dichos establecimientos, por núcleo, pan "de hamburguesa" a 8:00 pesos la unidad, pero lo cierto es que no son pocos los clientes privados de ese beneficio, porque no han podido adquirirlos. Ante las indagaciones de la población, en las panaderías obtienen por respuesta de los expendedores que se produjo muy poco y se acabó o que se vendió a las 5:00 o las 4:00 de la madrugada. Se preguntan entonces, ¿para quiénes es ese beneficio?... La sección invita a los lectores a colaborar desde la objetividad, la transparencia y sin anonimato. Brindamos los teléfonos a través de los cuales pueden comunicarse con Instantáneas: 2132-5425 y 2132-5402; por el correo electrónico cip227@vencemos.cu o por la dirección Avenida Che Guevara, Código Postal 9540 y Apartado Postal 72. Seguimos en combate por cambiar todo lo que deba ser cambiado.

Martí, Fidel y Salustiano Leyva, al pie de Cajobabo

● Fragmento de la conversación del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz con Salustiano Leyva

El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz se persona en la casa del campesino Salustiano Delgado Leyva, cumpliendo así su compromiso realizado al cineasta Santiago Álvarez.

Fidel llega sin presentación alguna, ni identificación como un periodista o una persona más interesada que quiere conocer el hecho histórico ocurrido, ya que tenía la intención de darle una sorpresa al humilde campesino Salustiano que declaraba con todo fervor revolucionario y amor propio que Martí y Fidel eran sus hermanos.

Así que parte del desarrollo de la entrevista de Fidel con Salustiano, él desconoce quién es su interlocutor, ya que a sus años había perdido la visión.

Comandante en Jefe Fidel Castro: Buenos días.

Salustiano Leyva: Buenas.

Comandante en Jefe: ¿Cómo está, Salustiano? ¿Está bien? Quítese el sombrero un poco, que así no lo veo. ¿Cómo se siente?

Salustiano Leyva: Malo de la cintura, no puedo caminar... arregado completamente.

Comandante en Jefe: ¿Sabe que vengo a hacer una visita por acá, por Playita?

Salustiano Leyva: ¿De Martí?

Comandante en Jefe: Sí.

Salustiano Leyva: Mi hermano Martí.

Comandante en Jefe: Usted vivía por acá.

Salustiano Leyva: Nosotros vivíamos allí, donde está el parquecito. (Señalando con la mano hacia donde está).

Comandante en Jefe: ¿Muy lejos de aquí?

Salustiano Leyva: No, allí donde está el obelisco ese que está Martí.

Comandante en Jefe: Eran una familia numerosa la de ustedes.

Salustiano Leyva: Éramos... no era grande... éramos como cuatro nada más.

Comandante en Jefe: ¿Usted se acuerda qué edad tenía entonces?

Salustiano Leyva: Yo, 11 años.

Comandante en Jefe: ¡Ah!, es correcto entonces, es verdad, porque a mí me habían dicho que tenía 7 años, pero yo calculé que si hace 81 años que desembarcó Martí y usted tenía 11 años, ahora tiene correctamente 92 años.

Dr. José Miyar: Sentado a la izquierda de Fidel, pero en el interior de la cocina interviene... Pero yo había leído...

Salustiano Leyva: (Interviene afirmativamente) Yo, tengo 92 años.

Comandante en Jefe: Usted se acuerda.

Salustiano Leyva: ¡Pero cómo no me voy acordar! Martí era un hombrerito blanquito él, de los bigóticos negros latiguito, Máximo Gómez, alto.

Comandante en Jefe: Máximo Gómez era más alto que Martí.

Salustiano Leyva: He.

Comandante en Jefe: (repite). Más alto Máximo Gómez que Martí.

Salustiano Leyva: Oh... un hombrón alto y Marco del Rosario un hombre trigueño gordo, y ellos parece que de allí arriba reconocieron la fortaleza que estaba allá bajo en La Tintorera.

Comandante en Jefe: Había... había militares.

Salustiano Leyva: He.

Comandante en Jefe: En la fortaleza había militares españoles: ¿La fortaleza a qué distancia estaba de su casa?

Salustiano Leyva: A casi..., no había un kilómetro.

Comandante en Jefe: Entonces ellos pasaron a un kilómetro de las tropas españolas.

Salustiano Leyva: Sí... Si ellos cogen... porque aquí en aquel entonces todo esto era montaña, aquí solo existían como siete u ocho vecinos; si ellos aciertan a coger el trillito ese, van derecho a la fortaleza, se hubieran entregado, pero ellos...

Comandante en Jefe: ¿Algunos de los que venían en el grupo conocían la familia de usted?

Salustiano Leyva: No.

Comandante en Jefe: No, ellos llegaron como por casualidad a la casa de ustedes, ¿verdad?

Salustiano Leyva: Ellos reconocieron la casa y ahí se tiraron.

Comandante en Jefe: Ellos durmieron allí mismo al lado de su casa.

Salustiano Leyva: Sí.

Comandante en Jefe: ¡No era demasiado peligroso!

Salustiano Leyva: No... entonces mi mamá se volvió loca; cogió, los metió entre la poceta y



Fotograma del documental *Mi hermano Fidel*, de Santiago Álvarez.

le pareció mal por una ronda que hubiera, lo sacó de ahí, lo escondió más p'ante.

Comandante en Jefe: En el monte.

Salustiano Leyva: En el monte.

Comandante en Jefe: Ellos llegarían aquí como a las 11:00 de la noche, ¿verdad?

Salustiano Leyva: Como a las 12.

Comandante en Jefe: Como a las 12:00; como tuvieron que caminar todo ese tramo. Ellos llegaron a las 10:00 y ese camino es muy malo.

Salustiano Leyva: Muy malo.

Comandante en Jefe: Tienen que haber llegado como dos horas después. ¿Usted ha visto la tarja que pusieron en el año 1947?

Salustiano Leyva: Sí, hombre.

Comandante en Jefe: Fue en el mismo lugar que desembarcaron.

Salustiano Leyva: En el mismo lugar.

Comandante en Jefe: Allí fue... como encontraron de noche esa playa, había podido llegar a la zona de costa rocosa, ¿verdad?

Salustiano Leyva: Allí... ese Marco del Rosario era práctico, porque ese Marco del Rosario estuvo aquí.

Comandante en Jefe: Ah, Marco sabía.

Salustiano Leyva: Marco sabía.

Comandante en Jefe: Ellos venían a este lugar.

Salustiano Leyva: Ese del Rosario, ese Marco del Rosario.

Comandante en Jefe: Usted era un muchacho que tenía 11 años cuando llegaron a las

12:00 de la noche. ¿Usted se despertó y se levantó también?

Salustiano Leyva: Cómo que no, todos nos levantamos.

Comandante en Jefe: ¿Todo el mundo se levantó?

Salustiano Leyva: Todo el mundo se levantó.

Comandante en Jefe: Y por la mañana usted los vio, antes de irse.

Salustiano Leyva: Cómo no.

Comandante en Jefe: También. ¿A qué hora salieron ellos?

Salustiano Leyva: Ellos salieron de ahí como a las 3:00, una cosa así.

Comandante en Jefe: De la mañana.

Salustiano Leyva: De la mañana.

Comandante en Jefe: Entonces qué tiempo tuvieron ahí.

Salustiano Leyva: Bueno, durante que vinieron los que lo sacaron: Fernando y Silvestres.

Comandante en Jefe: Entonces tuvo tres horas o cuatro horas nada más en su casa. ¿Usted estuvo todo el tiempo ahí?

Salustiano Leyva: ...todo el tiempo, todos levantados.

Comandante en Jefe: ¿Otros vecinos no los vieron?

Salustiano Leyva: No... no, aquí no los vio nadie.

Comandante en Jefe: Entonces los únicos vecinos que los vieron fueron ustedes.

Fidel en el Centenario de la Expedición Martiana

El 11 de abril de 1995 se celebró en Cajobabo en horas de la mañana, el acto por el centenario del desembarco de Martí, Gómez y otros patriotas por Playita de Cajobabo, estuvo presente el Comandante de la Revolución Juan Almeida Bosque y el miembro del Buró Político José Ramón Balaguer.

Pero por la noche, a la misma hora que desembarcara Martí y Gómez, hace acto de presencia su mejor discípulo, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. Esa noche no es tormentosa, ni hay lluvia, pero son cerca de las 10 y 30 pm, con su traje verde olivo.

Caminando por las arenas gruesas de Playita de Cajobabo se encuentra ya el otro cubano universal para rendir homenaje a José Martí y a los expedicionarios que lo habían acompañado a la patria 100 años atrás.

En entrevista realizada esa noche en el escenario natural de Playita de Cajobabo, por Dr. Pedro Álvarez Tabío, director de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, el propio Fidel le comenta al llegar a Playita de Cajobabo el sentido de lo que va a tener efecto allí esa noche:

"Yo he sentido un deseo especial de estar esta noche aquí a la hora de la llegada de Martí y de Gómez. Y quería esperar-

la con la bandera de la estrella solitaria plenamente independiente. Creo que es el homenaje más digno que se le puede ofrecer a aquel hecho histórico tan grande como el desembarco por aquí por Playitas.

"Esa es la emoción que sentía yo en el momento en que allí los esperaba con la bandera, y soñando con que esa escena la repitan siempre las futuras generaciones de siglo en siglo.

"Que sean iguales a las generaciones que las precedieron. En primer lugar, la generación que inició nuestra lucha por la independencia, y las generaciones que continuaron esa lucha, las generaciones que se enfrentan hoy a muy difíciles circunstancias para mantener en alto esa bandera y libre a la Patria. ¡Que sean como esas es mucho pedir, pero lo pedimos! ¡Que sean mejores es pedir más, pero lo esperamos!"

Luego de cinco años de aquel acto solemne y de tributo en enero del año 2000, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz confesaba que por Martí, él se había convertido en revolucionario. "Lo que soy y lo que siento se lo debo más que nadie a Martí. Por él me convertí en revolucionario y su enorme influencia en mí durará hasta el último aliento de mi vida".

Salustiano Leyva: Nosotros nada más... Nadie más los vio, así que quien le cuente de Martí, todo es mentira, porque aquí todo lo que meten es mentira, porque yo, ya hay quien dice que yo no sé nada de Martí; mira, allá arriba hay uno, pues que dice que cuando Martí desembarcó la mamá era una muchachita y él vio a Martí... Yo no sé por dónde lo vio. (Risas).

Comandante en Jefe: Oiga, es que siempre que ocurren estos acontecimientos históricos muchas gentes después se imaginan que vio y surgen muchas leyendas alrededor de todo eso. Pero todo el mundo sabe que usted sí lo vio, todo el mundo lo sabe. ¿Por qué usted dice que usted es hermano de Fidel?

Salustiano Leyva: Porque yo soy hermano del general Martí, y Fidel es hermano del general Martí, también porque él hizo las veces de Martí, Socialista, Comunista... y yo muero por Fidel, así como estoy que no puedo, arregado, si se ofrece, yo gateando camino.

Comandante en Jefe: ¿Pero usted no lo conoce?

Salustiano Leyva: Yo lo vi una vez.

Comandante en Jefe: Dónde lo vio.

Salustiano Leyva: Allí bajo, en la playa.

Comandante en Jefe: ¿A quién se parece?

Salustiano Leyva: Yo no me acuerdo bien a quién se parece.

Comandante en Jefe: ¿No sabe que a mí?, me confunden muchísimo con él.

Salustiano Leyva: Bueno, se parece. (Con cierta duda, ya que todavía le están realizando la graduación de la vista).

Comandante en Jefe: Cierto parecido, es por la barba y eso.

Salustiano Leyva: Sí.

Comandante en Jefe: Yo le voy a proponer una cosa, que lo lleven allá por Imías, que le traigan un oculista, que le traigan un oculista aquí para que le pongan los espejuelos, para que conozca a los amigos; se da cuenta, así que somos hermanos y usted no me conoce... (le dice cariñosamente) si yo soy Fidel.

Salustiano Leyva: (emocionado, ya con espejuelos) ¡Que tenga mucha felicidad, mucha prosperidad y mucha vida, que dure por lo menos 300 años!

Ya con espejuelos, Salustiano podía contemplar de nuevo su entorno natural y familiar, los paisajes de las serranías de Imías que siempre lo habían acompañado, junto a sus hijos y nietos, y los pobladores de Cajobabo.

Tras la retirada del Comandante en Jefe quedó el polvo levantado de los carros que transportaban la comitiva que había cumplido con creces con la historia. Allí quedó Salustiano, dos hermanos se habían acabado de conocer y a la vez de despedir, y el fantasma poeta rondaba orgulloso en aquel paraje histórico, allí quedó también la profecía de Salustiano... ¡Que tenga mucha vida y que dure por lo menos 300 años!

Hasta ahora se está cumpliendo, Fidel ahí está, ahí, y seguirá ahí, por los tiempos de los tiempos, predestinado a convertirse en inmortal, que son los que rebasan el tiempo reivindicado por Salustiano. Porque su ejemplo y su obra es y será siempre en este universo y en los que están por revelar, eterno.

El 2 de septiembre de 1981 se enferma Salustiano Leyva de bronconeumonía y es hospitalizado con urgencia en Guantánamo, transcurridos 15 días, fallece el 17 de septiembre a la edad de 96 años.

El 16 de octubre de 1986, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz vuelve a visitar Cajobabo, pero esta vez intervino en el Acto Nacional por el inicio de la aplicación masiva del Médico de la Familia y la Residencia de la Medicina General Integral, a solo unos metros de la Playita de Cajobabo.

Tomado de monografias.com



A las drogas, ¡dale distancia!

● Por **Mayliovys DEL TORO TERRERO**
y **Dairon MARTÍNEZ TEJEDA**
Foto: Cortesía de los entrevistados
Ilustración: DALMAU

Andrés, con más de dos décadas en el sector de Educación y 15 años de ellos en cargos de dirección, jamás imaginó que podría descubrir, *infraganti*, el consumo de drogas en la institución escolar que dirige actualmente.

“Realizaba el recorrido habitual por el centro, en el horario del mediodía. Es en esas horas cuando entran y salen muchos estudiantes y personal. Por rutina de seguridad habíamos reforzado las visitas a los espacios que, por costumbre, generan mayor aglomeración: pasillos, cancha de baloncesto, entrada de la escuela, bancos cerca del sótano...

“En mi recorrido observé a distancia cómo dos alumnas salían del sótano de forma sospechosa. Una de las chicas, al verme, botó lo que creí era un cigarro, así que por precaución acudí a verificar y llamarles la atención. Al acercarme a las muchachitas, una apenas podía sostenerse en pie; ahí me percaté de que aquello que tenían en sus manos era algo más peligroso de lo que sospechaba.

“De inmediato trasladamos a las estudiantes al Hospital Pediátrico Pedro A. Pérez, y los exámenes toxicológicos confirmaron nuestra suposición: habían consumido drogas. Llamamos a la familia, y hasta la madrugada permanecimos en el centro hospitalario.

“Fueron horas difíciles, complicadas... incluso, la vida de una de las jóvenes estuvo en peligro. Las familias estaban consternadas porque siempre creyeron que eran chicas modelo en la escuela, talentosas, ganadoras en concursos nacionales, pero nada de eso impidió que cayesen en el consumo de esas terribles sustancias, al respecto, el Reglamento de la escuela es claro, quienes incidan en esos hechos son expulsados del centro educativo...”, dice con tristeza Andrés.

“No es habitual el uso de la droga en una escuela cubana, de hecho, es un suceso alarmante, pues demuestra que nuestro país no está exento de ese flagelo, de ahí que se redoblan esfuerzos para prevenir dicho mal”, insiste Andrés, cuya historia no es ficción.

Educar, prevenir...

La prevención del consumo de drogas es una tarea de todos, sin embargo, ha sido el Sistema Nacional de Educación (SNE) el que con mayor énfasis y como parte de la formación integral de los educandos trabaja en función del tema.

Antonio Tamayo Romero, subdirector provincial de Educación, explica que todo está amparado en la Resolución Ministerial 15/2019, Programa Educativo dirigido a crear actitudes de rechazo en adolescentes y jóvenes a ese dañino hábito social, desde posiciones críticas y reflexivas.

Entre sus objetivos, asevera, está promover el desarrollo de valores éticos y morales que contribuyan a asumir estilos de vida saludables; fomentar el conocimiento sobre los efectos y consecuencias nocivas de las drogas en la salud física, síquica, el daño social, familiar y laboral, modificando los mitos y creencias erróneas en torno a estas.

“Sus actividades y acciones tienen sus fundamentos teóricos y metodológicos en el III Perfeccionamiento del SNE y constituye un indicador del Proyecto de Atención a infantes, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo. Para su aplicación se tiene diseñado un sistema de trabajo que permite ofrecer asesoramiento, seguimiento y control a las actividades del Programa. En todos los centros educativos se desarrollan conciliaciones, despachos, reuniones con diferentes órganos, organismos y organizaciones, lo que permite tomar decisiones al respecto.

“Recientemente participamos en el Tercer Ejercicio de Prevención y Enfrentamiento a los Ilícitos de Droga, una experiencia enriquecedora, que capacitó a los jóvenes, la familia y al claustro de profesores sobre el problema.

“Aunque los hechos de consumo o tenencia de droga, ocurridos de forma aislada en centros educativos del territorio han sido detectados por nuestro claustro de profesores, tenemos que ganar en la prevención y alerta oportunas para evitar que sucedan casos lamentables”, alega el directivo.

Lo peor de las drogas es que una vez en ese mundo, a veces es imposible salir, lo que afecta no solo a la persona, sino a todo su entorno; la muerte no es el único peligro, también hay otras consecuencias legales.

Moraima Velázquez Romero, fiscal jefe en la provincia,



Las drogas pueden modificar el pensamiento, la conducta y hasta la forma de ser de la persona.

expresa al respecto que si bien en Cuba el consumo de drogas no se penaliza, la tenencia y el tráfico sí tienen sanciones muy rigurosas, que pueden llegar a los 30 años de privación de libertad o la privación perpetua.

“Las acciones de prevención y enfrentamiento ante el consumo y tráfico de estupefacientes constituyen una alta prioridad para el país, de ahí la severidad en el tratamiento jurídico penal a esos comportamientos, que afectan la estabilidad familiar y la seguridad del territorio nacional.

“En el caso de los traficantes, la medida cautelar de prisión provisional es lo primero, establecida para asegurar que esas personas no continúen repitiendo esos hechos, pero casi todas las sanciones que se solicitan y luego impone el Tribunal han sido de privación de libertad”, asevera.

Velázquez Romero detalla que, como política, también se mantiene la evaluación individualizada de los casos, pues se han conocido jóvenes en edad penal, establecida en el margen de los 16 a los 18 años, a quienes se les da un tratamiento especial para determinar en qué condiciones y circunstancias llegan a la actividad, lo que ayuda a que no siempre conlleve la actividad al encierro, pero esas atenuantes no los exonera de asumir su responsabilidad.

“La condena o respuesta jurídico-penal suele ser de otra naturaleza no detentiva. Tristemente esa situación se ha dado en una porción ínfima de personas, porque generalmente cuando se detecta el nivel de tráfico es de tal magnitud que exige, aunque estemos delante de personas que por primera vez incurrir en el delito, un tratamiento severo, como está indicado en la política del país, de tolerancia cero.

“Con los menores de edad vinculados al tráfico y tenencia de drogas, aunque entren en un proceso penal como partícipes, inmediatamente se actúa de forma preventiva, con la familia, en el escenario escolar y en los lugares destinados para que esa persona se aleje de tales comportamientos y logre volver a una condición de normalidad”, detalla Velázquez Romero.

¿Podemos ganar la batalla?

En el mundo se ha producido una expansión de las drogas sintéticas, con ventas al por menor, baratas, atractivas para los nuevos consumidores, fáciles de fabricar y con efectos más potentes, una amenaza a la que Cuba no escapa, asegura el mayor Alexander Millet Suárez, jefe del Grupo de sectores priorizados en la Dirección Nacional Antidrogas Guantánamo.

“El *cannabinoides sintético*, conocido como *El Químico*, por ejemplo, tiene la apariencia de un papel común y combina con otros compuestos como medicamentos, formol, e incluso, anestésicos de uso veterinario. Su precio, en el mercado informal, oscila de 150 a 200 pesos, y por eso

tiene mayor accesibilidad entre los jóvenes”, refiere.

Ese fenómeno, relata el mayor, “se agudiza con las tendencias internacionales y el impacto de las redes sociales usadas para promover su consumo.

“En la provincia se ha brindado seguimiento a jóvenes y menores implicados en la droga, entre ellos, ocho menores de edad y dos de 16 y 17 años, quienes ingresaron al Hospital Pediátrico y los exámenes toxicológicos confirmaron el consumo. Igualmente, se controlaron otros cuatro menores, dos por consumo, uno por tenencia y el otro por tráfico”.

Añade enfático Millet Suárez que los adultos que facilitaron las sustancias a esos menores, ya cumplen sanciones como establece la ley, y en acciones operativas y públicas se actuó sobre 64 personas, de ellas, 48 resultaron imputadas y aseguradas con medida cautelar de prisión provisional. “El papel de la familia es primordial en la cooperación, en denunciar a quienes les suministran drogas a los jóvenes y menores, así cortaríamos el delito y evitaríamos que otros sufran los duros golpes del consumo y dependencia de esas dañinas sustancias”, expresa.

“La provincia, al igual que el país, fortalece su sistema de enfrentamiento por las fronteras marítimas, aéreas y en zonas montañosas, así como en los puntos de control para reforzar la inspección sobre el tráfico de estupefacientes hacia o desde Guantánamo. Ayudan los Guardacostas, la Policía Nacional Revolucionaria, las Unidades cinófilas (compuestas por una persona y un can) especializadas en la detención de sustancias sicotrópicas.

“El accionar conjunto también permitió conocer nueve nuevos autores, y fueron desarticuladas siete cadenas delictivas, ocupando 275 kilogramos (kg)”, revela.

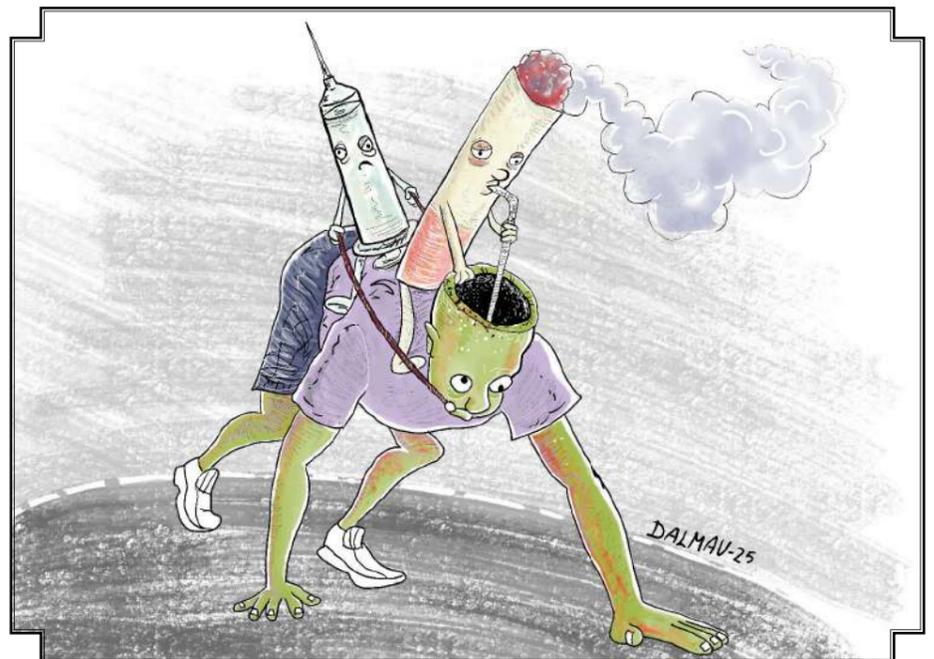
Al referirse a hechos relacionados con el cultivo de marihuana dijo que en 2024 se detectaron cuatro hechos en el territorio, ocupándose 904 plantas; los municipios de Guantánamo y Manuel Tames son los de mayor incidencia.

La ubicación geográfica de Guantánamo es otro medio que se utiliza como zona de tránsito del tráfico de drogas ilícitas a gran escala, pero el narcotráfico ha encontrado fuertes guardianes del litoral costero: Tropas Guardafronteras y los Destacamentos Mirando al Mar.

Sobre este particular, el mayor Mallet destaca que al cierre de 2024 fueron enfrentados 13 hechos asociados al narcotráfico internacional por el Sistema Multilineal de Enfrentamiento, en zonas costeras como Baracoa y Caimanera.

“Se avistaron ocho recalos y cinco hallazgos, lo que permitió ocupar 48 paquetes de drogas y dos fragmentos deteriorados, al parecer, por la acción del mar o el arrecife, con un peso neto de 171.15 kg de marihuana y 1.10 kg de cocaína. Estos resultados son fruto del trabajo que se realiza en el litoral costero”, reconoce.

Pero la vigilancia y la prevención desde las instituciones no bastan para alejar de nuestra provincia la peligrosa sombra de las drogas, Alexander Millet lo confirma e insiste en que el empeño debe ser de todos, empezando en el hogar y la comunidad, no bastan las leyes para erradicar el delito, depende más del accionar educativo, orientador, transformador y consciente con la ciudadanía que, incansablemente, debe hacer de la lucha contra las drogas uno de sus principales frentes de batalla.





Contar la vida con humor gráfico

● **Entrevista con el caricaturista Adán Iglesias Toledo, director del suplemento humorístico Dedeté, del periódico Juventud Rebelde**

● **Por Dairon MARTÍNEZ TEJEDA**
Fotos: Rudens LOCAL GUERRA

A Adán Iglesias Toledo el amor por la caricatura le viene desde siempre. De cuando dibuja cuadros de diálogos paródicos en fotos de la revista *Sputnik*, con la intención de cambiarle el sentido y arrebatarle una risa a alguien, o tal vez de cuando Alejo Carpentier tras ver su obra, dijo, o más bien aseguró, que aquel era su camino y que en ese sendero un día se conocerían.

“Nunca pude verlo, pero desde entonces fui participando en concursos, atreviéndome a pintar, pasando pena, hasta que terminé colándome en la prensa. Me formé empíricamente, porque en Cuba no hay una carrera para aprender a ser caricaturista, los que hemos llegado a serlo es por persistencia.

“Si tuve una buenísima educación artística, fruto casi de la casualidad. Cuando terminé el preuniversitario, recuerdo que era muy mal estudiante y no pensaba coger carrera, incluso, me había anotado para ir a Angola, ¡quería ser paracaidista!, y entonces aparece la oferta de formarme en Educación Artística, con el fin de ser docente, algo que yo creo que también me ayudó bastante, por la necesidad de comunicar y ser útil.

“Tuve un claustro de profesores de lujo, muchos de la Academia de San Alejandro que colaboraban con el Pedagógico. En ese tiempo lancé mis primeras caricaturas en un medio de prensa: *Tribuna de La Habana*; compré 30 periódicos como recuerdo. Una de las obras aludía a la relación Cuba-Rusia y la otra a las posadas, nombre de lugares de encuentro para parejas, que solían usar como identificador pantallas de televisores en desuso.

“Aunque dice mi mamá que, de niño, mi primera creación fue pintar a José Martí con una transfusión de sangre, como intentando revivir al Héroe Nacional; la idea, aunque muy ingenua, me pareció simpática e interesante”.

Más de 20 años ha dedicado Adán al oficio de caricaturizar. Un gremio pequeño, pero singular.

“Estuve en la Unión de Escritores y Artistas de Cuba al frente de la sección de *Humor*, en dos mandatos. Y la verdad, ser pocos nos da la facilidad de que casi todos nos conocemos a nivel internacional. A Cuba han venido a hacer convenciones, caricaturistas de editoriales de Canadá, Estados Unidos, Europa, y nosotros también hemos podido ir allá.

“Hay hasta un repositorio internacional donde aparece la información de muchos de nosotros en Países Bajos, que funciona como una suerte de sindicato, con la posibilidad de competir entre nosotros y publicar en portada de medios de cualquier país, y pagan de 300 a 100 euros. Yo solamente he ganado en dos ocasiones, pero hay mucha gente pujando por ese premio.

“Otro dato interesante de ese sitio es que



“La caricatura en Cuba todavía debe ganar más espacio en los medios de comunicación”.

aparecen caricaturistas oficiales como yo, que trabajo en un medio estatal, y hay información de otros que hacen prensa alternativa, incluso, colegas de uno que deciden publicar en otros lados. Creo que ese tipo de repositorios es importante, porque en medio de las diferencias políticas ayuda a preservar la memoria.

“Como caricaturista he tenido suerte, me han llamado para tributar a sitios como *Al Mayadeen*, canal que radica en el Líbano. Esos encargos me imponen retos, porque hay que estar actualizado con temas de ese entorno y luego ver cómo reflejarlo sin herir sensibilidades y transmitir senti-

mientos o reflexiones con el dibujo.

“También publico en *Resumen latinoamericano*, de Argentina; colaboro con *Radio Reloj* para *Instagram* y la televisión; los fines de semana en *Cubavisión Internacional* hay una sección de noticias que salen animadas, la escribo. Las más recientes fueron sobre el 4 de Abril. Igualmente, estuve un tiempo en la *Mesa Redonda*, una experiencia bastante interesante”.

Sin embargo, admite Adán que ser un grupo pequeño también tiene sus desventajas. La cuestión del relevo generacional es una preocupación.

“Actualmente son muy pocos los jóvenes



Como parte de la reciente visita de Adán a Guantánamo, se inauguró la exposición *Dedeté, de humoristas gráficos cubanos*, en el Centro de Arte Palacio Salcines.

o de cualquier edad que quieren publicar caricaturas en la prensa, sobre todo, porque pueden hacerlo en redes y ganar mayor visibilidad. También incide en ese problema el poco posicionamiento o visibilidad de los caricaturistas.

“Lo otro es el desconocimiento. Este mundo no solo es hermoso, sino que tiene varias formas de ser remunerados internacionalmente en cantidad de eventos y concursos disponibles en sitios como *Iran cartoon*. Además, tuvimos la suerte de que tras una larga batalla, el pago del derecho de autor subió de 300 a mil pesos, que antes eran 50, y así nadie se motiva.

“La caricatura en Cuba todavía debe ganar más espacio en los medios de comunicación, porque su uso a veces solo responde a la necesidad del editor que está ‘armando’ una página para llenar un espacio. La caricatura debe concebirse como parte del trabajo en equipo, como parte del texto periodístico.

“Siempre estoy diciendo que el caricaturista actualmente no ha terminado la caricatura cuando la publicó, se necesita subirla a las redes sociales: si la puedes animar mejor, si puedes hacer un *reel*, ¡perfecto! Así sería un ‘palo periodístico’, porque para los jóvenes ese lenguaje es fundamental.

“Lo que pasa es que a veces nos coge la vagancia, pero el humor gráfico tiene mucho que dar y ganar en el actual contexto de transformación de los modelos de la prensa cubana, y el propio Ministerio de Cultura lo entiende así, por eso existe la Bienal de San Antonio de los Baños y la del humor político.

“Con esta última fuimos a Hogares de Ancianos, a centros penitenciarios, cooperativas... los caricaturistas haciendo, con gran aceptación popular. Aparte, es un evento teóricamente muy fuerte al que invitamos profesionales de México, Irán, Venezuela... incluso, logramos que la Galería 23 y 22 se abriese como espacio para mostrar y vender la obra de los humoristas, tristemente no ha tenido la divulgación que merece, pero ahí está”.

Como buen dedetiano, Adán vive encantado de la familia que ha hecho en la redacción de *Juventud Rebelde*. Entre luces y sombras, ha crecido personal y profesionalmente en ese espacio.

“Dedeté es una escuela, con un estilo bien marcado, sentado por profesionales como Virgilio Martínez y Tommy; de todos fui aprendiz de cierta forma... De ellos aprendimos que hay que leer una y otra vez la noticia para pensar una ilustración o caricatura que responda a ella; aprendimos, además, a luchar contra uno mismo y la presión de un diario a punto del cierre, con editores y redactores encima de uno, pero al final se hace el trabajo, y bien.

“Actualmente seguimos tratando de apoyar la transformación del medio, trayendo ideas novedosas como una serie de trabajos dedicada a José Martí, con detalles que lo humanizan más y acercan a la gente, pero tengo más material por sacar y es que siempre quedará algo por contar de la vida, y qué mejor manera de reflejarla que con humor gráfico”, concluye.

El Guiñol Guantánamo de celebraciones

El Teatro Guiñol Guantánamo celebró sus 55 años de existencia con una programación que concluyó el 4 de abril, en el parque José Martí, de la urbe del Guaso, con la gala cultural animada por los talentosos integrantes del Grupo de variedades circenses Carpanilla y la Banda provincial de Concierto.

El reconocimiento a fundadores e integrantes destacados del grupo teatral que marcó el inicio del movimiento profesional titiritero y principal impulsor de la Cruzada Teatral Guantánamo-Baracoa fue uno de los momentos más emotivos de la ceremonia, en la que, además, la Asociación Hermanos Saíz (AHS), el Sindicato de Trabajadores de la Cultura y otras instituciones entregaron lauros al actor Emilio Vizcaino Ávila, actual líder del Guiñol.

Durante los días de celebración, el Teatro Guiñol repuso obras de su repertorio

55
años

activo, entre ellas, el novedoso y reflexivo *Niños de papel*, de la autoría de Yosmel López, basado en cuentos del escritor Eldys Baratute que, esta vez, bajo el liderazgo de Aliexa Argote fue defendido por noveles miembros de la agrupación.

Conversatorios, presentaciones artísticas, cápsulas promocionales, entre otras actividades, conformaron el programa de celebración previsto, como parte de los festejos por más de medio siglo del Guiñol, un conjunto que ha devenido, además, escuela para muchos actores guantanameros que hoy agradecen las enseñanzas de maestras como la actriz Maribel López Carcassés.

● D. M. T.

**Boxeo
guantanamero**

• Por José Manuel LÓPEZ
BLANCO
Fotos: Rudens LOCAL
GUERRA

Igualar los éxitos del próspero año 2024 para el boxeo guantanamero, en referencia a los títulos alcanzados a nivel nacional e internacional en la disciplina de los puños y cuadriláteros, no será fácil en el período en curso, pero tampoco imposible, así lo afirma Alberto Leyva Cascaret, jefe del colectivo técnico de boxeo en la academia del Guaso.

“El 2024 fue satisfactorio para nosotros, a pesar de que algunos resultados podían ser mejores. Esperábamos un mejor resultado de Arlen en los Juegos Olímpicos de París, lo vimos ganar, aunque los jueces no lo vieron así”, refiere Leyva Cascaret.



Leyva Cascaret: “Enfrentar el ciclo olímpico con figuras jóvenes es prometedor”.

Los equipos masculino y femenino, desde finales de marzo a inicios de abril realizaron los entrenamientos en el gimnasio de la disciplina de la Ciudad Deportiva guantanamera, con vista a los próximos eventos nacionales, entre ellos el Campeonato Playa Girón en el venidero mes de mayo, a celebrarse en Camagüey.

Escalar a lo más alto otra vez

“Alcanzar los resultados del pasado año será una tarea compleja, actualmente seguimos con los entrenamientos aunque no en las mejores condiciones. Nuestra preparación se realiza con falta de medios prácticos como los guantes.

“En cuanto a la parte técnica, para esta fecha, en el año anterior habíamos realizado diferentes encuentros con varias provincias, para un total de 23 combates previos al Playa Girón, lo que nos

Subir al ring a ganarlo todo



Julianne fue dos veces medallista nacional en 2024.

permitió llegar en una mejor forma a ese evento. “Ahora solo hemos realizado cuatro topes de cara a la próxima edición de ese torneo nacional, algo que incide negativamente en el resultado. Anteriormente, tuvimos un choque con Santiago de Cuba y nuestros muchachos se vieron bien”.

Sin embargo los entrenadores confían en sus púgiles, de los que esperan una buena actuación. “Estamos seguros que los muchachos van a dar la pelea, en el Playa Girón, porque Guantánamo es una de las provincias base en la formación de atletas”, declara Leyva Cascaret, quien además está a cargo de la preparación de los equipos masculino y femenino.

El trabajo psicológico forma parte del desarrollo de los atletas, de cara a las principales competiciones que enfrentan. “Con los atletas debemos trabajar individualmente, para mantener la motivación de cada uno de ellos y evitar que algún motivo pueda afectar sus entrenamientos”, detalla Leyva Cascaret.

“Cada atleta tiene un plan de entrenamiento, con una preparación especial, física competitiva, pero a esto se le suma el control médico, que permite conocer el estado de salud”, declara Miguel Dunand Castellanos, médico del equipo de boxeo del Alto Oriente.

Dunand Castellanos, también explica que cada control médico depende de los entrenamientos, los púgiles se someten a exámenes para controlar su presión arterial y

su pesaje, apartado esencial en una estricta regla de división de los peleadores.

De regreso a las olimpiadas

Luego de concluidos los Juegos Olímpicos de París el pasado verano, el Comité Olímpico Internacional (COI), dio a conocer la exclusión del boxeo de la cita bajo los cinco aros, prevista para el verano de 2028, en Los Ángeles.

Una decisión que no gustó a muchos por la trascendencia de esta disciplina a nivel mundial, el COI determinó el pasado marzo la reinclusión de la disciplina, de cara al próximo ciclo olímpico.

Para el boxeo cubano y guantanamero representa la oportunidad de redimirse y resurgir, luego de la discreta actuación en la capital francesa. El equipo del Guaso tiene en mente su presencia en la venidera cita olímpica, esta vez con una nueva camada de jóvenes que emerjan con buenos resultados



Abat Elizástigui: “Nuestras muchachas están bien preparadas”.

nacionales.

Varios atletas buscan un puesto en el equipo nacional, como los medallistas de torneos nacionales Playa Girón o la Serie Nacional, ellos son Jonnielkis Argüelles Silveira, Jonathan Medina y Julianne Díaz Méndez, entre otros.

“Enfrentar el ciclo olímpico con atletas noveles es algo positivo, el púgil joven es más activo y tiene la posibilidad de que dicho peleador pueda asistir al menos a dos períodos más”, afirma Leyva Cascaret.



Jonnielkis (a la derecha) fue una de las figuras jóvenes que destacó en el Playa Girón anterior.

Nocaut a la discriminación

La inclusión de féminas en la disciplina boxística marcó un antes y un después en esta disciplina, ya que les da la oportunidad de competir y demostrar su talento en un deporte que históricamente solo era para los hombres.

Guantánamo, entre los principales exponentes en la rama masculina en el país, ahora tiene un nuevo

horizonte con las muchachas para mantener en alto el nombre de la provincia en este deporte.

Algunas ya han incursionado en escenarios nacionales e internacionales, aunque actualmente existen nuevas figuras, que desde la Escuela de Integración Deportiva (EIDE) ya se van preparando, así lo señala Eliorvis Abat Elizástigui, entrenador del equipo femenino.

“Nuestras representantes están entrenando de cara a los compromisos a nivel nacional, y en un futuro llegar a los Juegos Olímpicos de 2028. Varias figuras como Yakelín Estornell, Julianne Díaz Méndez y Arianne Imbert Lamothe son púgiles que han tenido resultados satisfactorios y resaltan dentro del territorio nacional, aunque tenemos otras atletas noveles como Norsialis de las Heras.

“Pero no solo son ellas, ya que desde las categorías juveniles tenemos 14 niñas que comienzan desde la EIDE su camino en la disciplina. Nuestro objetivo es que se preparen, para que vayan adaptándose a las diferentes competencias a las que se van a enfrentar, ya que tienen posibilidades de alcanzar lugares en los próximos eventos”, detalla Abat Elizástigui.

Díaz Méndez, doble medallista nacional en 2024, es una de las atletas con proyección inmediata, que entrena con el equipo. “El pasado año fue exitoso para mí, pero quiero mejorar esos resultados para tener un buen ritmo de cara a los próximos eventos”, sentencia la joven pugilista, quien alcanzó la corona en el II Campeonato Nacional de Boxeo Femenino y bronce en el primero, ambos en 2024.

Actualización de la canasta familiar normada

Continuar con el operativo organizado en la provincia para la extracción, desde el puerto de Santiago de Cuba, de las mil 600 toneladas de arroz de la canasta familiar normada y agilizar desde los almacenes su traslado a las bodegas de todos los municipios para completar las siete libras por consumidor, correspondientes al mes de marzo, fue tema abordado en la reunión semanal de distribución que realiza el Gobierno provincial del Poder Popular, en Guantánamo.

En el encuentro, presidido por Joennis Samón, coordinador de programas y obje-

tivos del Gobierno, se informó, además, la distribución de azúcar del mes de marzo, a razón de dos libras por persona y la sal planificada para el trimestre marzo-abril-mayo.

Fue consenso la necesidad de completar con prontitud la entrega de un kilogramo de galletas para niños de cero a 13 años de los municipios de Guantánamo, Niceto Pérez, Caimanera y San Antonio del Sur, y en el resto de los territorios para infantes de cero a seis.

Se distribuye 10 días de leche en polvo para niños de cero a 11 meses y 29 días, y este mismo producto, llega-

do a la provincia por la vía del donativo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para los niños de uno a dos, para un término de 30 días.

En la provincia inició la segunda vuelta de la complota, el cárnico (picadillo) en las zonas rurales y montañosas para niños de cero a seis años, y el huevo para las embarazadas en los 10 municipios.

Rafael Jiménez, director comercial del Grupo empresarial de Comercio, informó el inicio de la distribución del café y el aceite, correspondiente al mes de marzo.

• **Rodny ALCOLEA OLIVARES**

Premian documental guantanamero en Concurso Primero de Mayo

El documental *Fuerza, Guantánamo*, del realizador Miguel Reyes Mendoza, del telecentro *Solvisión*, que resume todo el proceso del impacto del huracán Oscar y de la recuperación durante los primeros 22 días mereció Premio del Concurso Nacional Primero de Mayo, que otorga la Central de Trabajadores de Cuba a obras que expresen el papel del movimiento sindical cubano como representante de los intereses del pueblo.

Fuerza, Guantánamo tiene 17 minutos, y recoge desde los momentos más fuertes del azote del huracán Oscar en cuatro municipios guantanameros, sobre todo, en San Antonio del Sur e Imías, hasta los procesos de recuperación de los viales, puentes, la agricultura, la vivienda e instituciones.

El audiovisual, además, aborda las *fake news* sobre la rotura de la presa, las acciones para el traslado de comi-



Cartel del documental premiado.

Nissan Claro, Sony Vargas y especialmente el joven editor Ernesto Gómez.

Por su parte, recibieron menciones en televisión la entrevista *Mujer de Ciencias*, de Uris Salvat Mariño; los reportajes *Operación a corazón abierto*, de Miguel Reyes Mendoza, y el dedicado a la recuperación del niño rescatado del ciclón Oscar, así como el comentario de Isaac García Cárdenas acerca del tratamiento a jóvenes inclinados a la delincuencia, todos de *Solvisión*.

El Premio Primero de Mayo 2025 reconoció 12 trabajos periodísticos, independientemente de los géneros y los medios de prensa, y se ha convertido en una forma singular de, anualmente, iniciar las celebraciones por el Día Internacional de los Trabajadores.

• **Dairon MARTÍNEZ TEJEDA**

das y enfermos hacia la provincia en helicópteros y otros medios de transporte.

Emocionado por el lauro, Miguel Reyes Mendoza significó el apoyo y trabajo del equipo técnico-artístico que hizo posible esta obra, entre ellos, los camarógrafos Abraham Gamboa, Tony Pupo, Arcel Tamayo, Jorge

Realizan juicio ejemplarizante por el delito de hurto en San Antonio del Sur

El Tribunal Municipal Popular de San Antonio del Sur realizó, con carácter ejemplarizante, un juicio oral y público correspondiente a la Causa 4 de 2025 de su radicación, por un delito de hurto.

La vista del juicio se desarrolló bajo el estricto cumplimiento del debido proceso, respetando los derechos y garantías de las partes intervinientes. Como resultado, y valorando todas las pruebas practicadas, se comprobó que el 2 de enero de 2025, el acusado, residente en el municipio de San Antonio del Sur se personó en una finca, con poca seguridad, situada en el barrio Playa Sabanalamar de esa propia localidad y, una vez allí, cortó la cerca de alambre y se adueñó de dos equinos que se encontraban amarrados en el lugar y, montado en uno de ellos, mientras al otro lo tiraba de una soga se retiró con destino al Valle de Caujerí.

El propietario de los animales, de conjunto con oficiales de la Policía Nacional Revolucionaria y varios pobladores que fueron alertados de las acciones del acusado, lo interceptaron cuando transitó por la comunidad El Oro y, este, al sentirse descubierto abandonó los equinos y se retiró en veloz carrera, no obstante, dejó caer en su huida la mochila que llevaba, la cual contenía una soga, un cuchillo con cabo plástico de hoja fina y puntiaguda, su billetera con dinero y su Carné de Identidad. Fue detenido con posterioridad en su domicilio por agentes de la fuerza pública.

El implicado, de 34 años de edad, mantenía un desajustado comportamiento ciudadano, era sospechoso de la comisión de hechos delictivos contra el patrimonio y, en especial, contra el ganado mayor, sosteniendo vínculos cercanos con personas de inadecuada conducta y, a pesar de estar apto física y mentalmente, solo realizaba labores, ocasionalmente, en la finca del padre, y no le constaban antecedentes penales.

El Tribunal acordó sancionarlo, por el delito de hurto, a 3 años de privación de libertad, y se le impuso, además, como sanciones accesorias, la de privación de derechos públicos, la prohibición de salida del territorio nacional, ambas hasta el cumplimiento de la pena dispuesta, así como el comiso de los bienes ocupados, que sirvieron para la ejecución del hecho.

Al término del acto judicial, el Tribunal informó a las partes que, de mostrar inconformidad con la decisión anterior, les asiste el derecho de establecer el recurso de apelación correspondiente, en el término que fija la ley.

A la vista oral comparecieron en condición de público algunos sancionados que están bajo el control del juez de ejecución del Tribunal Municipal, representantes de las organizaciones de masas y familiares del acusado, con el propósito de contribuir a prevenir la comisión de hechos de esta naturaleza, que se van incrementando en el territorio.

Tribunal Municipal Popular de San Antonio del Sur



Desarrollan Asamblea pioneril 64 Aniversario

La escuela y la comunidad centró el debate de los más de 150 delegados de las enseñanzas Primaria y Secundaria Básica de todos los municipios de Guantánamo, que participaron en la Asamblea provincial 64 Aniversario de la Organización de Pioneros José Martí (OPJM), con sede en la Universidad de Ciencias Médicas.

Bajo el slogan *#JuntosXCuba*, los príncipes enanos del Alto Oriente expusieron sus principales preocupaciones, acompañados por Cira Piñera Alonso, vice ministra primera de Educación; Chaveli Arencibia Martel, presidenta nacional de los pioneros, y las máximas autoridades de la provin-

cia e invitados.

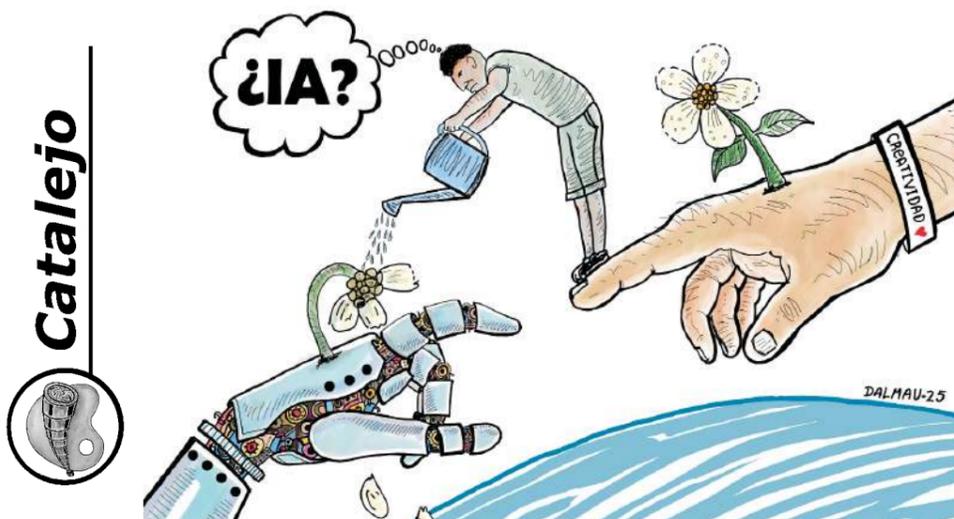
Temas como el funcionamiento de las casas de estudio, la importancia de un mayor conocimiento de la historia de la localidad, la estimulación a pioneros líderes en la organización y la necesidad de la introducción del lenguaje de señas y el baile como asignatura complementaria en el aula estuvieron entre las inquietudes planteadas por los pioneros.

Asimismo, reflexionaron sobre la formación vocacional y la búsqueda de métodos motivadores para hacer más atractivas las clases. Precisamente, Rosa Camila Elizástegui, miembro del Buró provincial de la UJC para atender a la OPJM, significó la importancia de esa cita, que ratifica el com-

promiso de los pioneros con el cumplimiento del estudio como principal deber, con disciplina y entusiasmo por el presente y el futuro de la Revolución.

En la Asamblea se seleccionaron los 10 delegados, por Guantánamo, al Congreso Nacional, en junio en La Habana; además, la provincia tendrá tres delegados directos, entre ellos, el pequeño Brian de Jesús Brooks Peña, estudiante de cuarto grado de la Escuela Especial 14 de Junio, y el pionero moncadista Maikel Ángel Collado Matos, de tercer grado, de la Escuela Primaria Frank País García, de Guantánamo.

• **D. M. T.**



Catalejo

VENCEREMOS

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



Fundado el 25 de julio de 1962. **Director:** Adriel Bosch Cascaret. **Subdirector editorial:** Ariel Soler Costafreda. **Subdirector administrativo:** Lorenzo Alfonso Ortiz. **Jefa de Redacción Impresa:** Marelis Iznaga Reyes. **Diseño:** Yanela Massó De la Cruz y Daniela Lores Díaz. **Corrección:** Odalis Cuadra Vázquez, Illovis Espinal Montes de Oca y Jorge L. Merencio Cautín. **Dirección:** Avenida Che Guevara, Km 1½. **Código Postal:** 95 400. **Apartado Postal:** No. 72. **Teléfonos:** 2132 5425 y 2132 5402. **Correo electrónico:** cip227@venceremos.cu **Internet:** www.venceremos.cu **Impresión:** Empresa Gráfica General José Miró Argenter, de Holguín. Certificado: NC ISO 9001:2008